

1^{er} INFORME DE ACTIVIDADES

DAVID ZARCO LUNA

REGIDOR

1^{er} INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 146 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 69 fracción, 8bis, 10Bis y 15BIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; doy cuenta en el presente documento del informe de actividades realizadas en mi calidad de Regidor del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; que comprende el periodo del 5 de septiembre del año 2024, fecha de inicio de la actual administración al 28 de agosto de 2025.

INTRODUCCIÓN



Con respeto y gratitud, me dirijo a ustedes para rendir cuentas sobre el trabajo realizado durante el primer año de gestión como regidor municipal. Desde el primer día asumí esta responsabilidad y convicción de servir a Villa de Tezontepec, con honestidad, dedicación y compromiso permanente.

En este tiempo hemos buscado que cada acción se traduzca en beneficios para nuestros vecinos, impulsando políticas públicas que respondan a las demandas en salud, educación, medio ambiente, turismo, comercio, deporte, cultura, seguridad, niñez y juventud, desarrollo económico; así como, atención ciudadana.

Este informe no es una lista de acciones, es el reflejo del trabajo conjunto sociedad y autoridades, es gracias a este trabajo en equipo que se logran avances en las áreas prioritarias para nuestro Municipio.

Reafirmo mi compromiso de cercanía con los ciudadanos y de darles resultados en el corto, mediano y largo plazo; para seguir construyendo un Villa de Tezontepec más próspero y más unido.

SESIONES DE PLENO

Informar de lo realizado como integrante del Cabildo de nuestro Municipio durante doce meses de iniciado el gobierno, con la convicción de abonar nuestra experiencia y conocimiento de las necesidades de nuestro querido Villa de Tezontepec, es no sólo obligación legal, sino convicción personal, seguro de que la transparencia y rendición de cuentas son elementos indispensables para quienes nos dedicamos al servicio público y para la construcción de gobiernos eficaces y eficientes.

El crecimiento y desarrollo en nuestro Municipio demanda la autorización de recursos y aprobar iniciativas, que tengan como prioridad la protección económica y social de las familias Tezontepequenses, por lo que acudí sin faltar a ninguna de las 24 sesiones ordinarias y 18 extraordinarias, que realizamos en este periodo.



Durante el desarrollo de las sesiones autorizamos la ley de ingresos 2025, así como, el presupuesto, para que cada una de las áreas de la administración contara con suficiente recurso para atender las demandas de la ciudadanía, de manera responsable recortamos presupuesto en gastos de orden social (eventos), para destinar mayor recurso a inversión (obra pública); también no escatimamos en dejar suficiente presupuesto para ayudas sociales, principalmente para atender grupos vulnerables. Es importante mencionar que a pesar de lo anterior hay áreas que no tienen el suficiente compromiso y no están dando resultados a los ciudadanos, esto también lo abordamos en distintas sesiones, para que el titular de la administración exija a su personal eficiencia y eficacia.



Actualmente estamos terminando la adecuación al reglamento de tránsito y vialidad, mismo que dará mayor seguridad a los vecinos y visitantes de Villa de Tezontepec, estamos revisando el reglamento de ecología, para poder aprobarlo y posteriormente publicarlos, en próximos días revisaremos propuestas del reglamento sobre tenencia de mascotas y el reglamento de imagen urbana. Este trabajo lo haremos de manera objetiva y profesional, siempre buscando lo mejor para los ciudadanos de Villa de Tezontepec, es importante subrayar que en nuestro ámbito buscamos la conciliación ciudadana, anteponiendo que debe haber respeto entre las partes que nos plantean problemáticas.



•INICIATIVAS•

De manera conjunta con los Regidores Aarón Bautista Grados y Moisés Pérez Bautista, compañeros en la comisión de obras públicas, propusimos, que a partir de esta administración, los desarrollos habitacionales que se construyan, deberán contar con medidor de agua potable, para que el cobro y suspensión del servicio sea más eficiente. Misma que se presentará al pleno, una vez concluido el dictamen de esta comisión.



Lo anterior tiene por objeto hacer más justo el cobro de servicio de agua potable, en el siguiente periodo propondremos iniciativas similares para otros grupos económicos de nuestro municipio.

•TRABAJO EN COMISIONES•

Una parte fundamental del trabajo que se da al interior del Cabildo es el que sucede en las distintas comisiones, tanto permanentes como especiales de las que cada uno de sus integrantes formamos parte.

En tal virtud, tengo la posibilidad de participar: como presidente de la Comisión de medio ambiente, e integrante de las comisiones de obras públicas y ordenamiento territorial, seguridad pública y protección civil, en donde se han abordado los siguientes temas relevantes:

- 1.-La creación del área de ecología a nivel de dirección, con el objetivo de dar mayor apoyo y área de operativa a esta importante área.
- 2.-Rechazamos el proyecto de construir un relleno sanitario regional, ya que traería efectos negativos en el tema ambiental.
- 3.-Autorizar la creación de más plazas y un aumento de sueldo significativo para el área de seguridad pública, con esta acción se pretende más seguridad para el Municipio.
- 4.- Hemos realizado recorrido a las obras que se ejecutan, donde hacemos observaciones de lo que consideramos pueda mejorar, observamos puntualmente la falta de supervisión constante por parte del área de obras públicas.



Es importante mencionar que el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027, que es el eje rector para el desarrollo de un gobierno nos fue presentado a destiempo y eso ha provocado que no se cuente con proyectos rectores para realizar una gestión eficiente.

Debo reconocer la voluntad política de las y los integrantes que han participado en el desarrollo de estas sesiones de comisiones, para que todos y cada uno de los temas resueltos fueran aprobados por unanimidad, lo que representa la convicción nuestra de trabajar en favor de Villa de Tezontepec.



•GESTIONES Y APOYOS•

Permanecer cerca de la gente, y contribuir en la medida de nuestras posibilidades para atender sus necesidades, resulta parte muy importante del trabajo que como representantes populares debemos hacer, es por ello que se han atendido y brindado las siguientes gestiones y apoyos que a continuación se describen:

- Apoyo económico para fiesta patronal de Cantera, septiembre 2024.
- Apoyo económico para compra de medicamento a paciente de Col. Benito Juárez, agosto 2024.
- Donación de premios para concurso de altares del pre escolar Efrén Orozco, noviembre 2024.
- Apoyo económico para fiesta patronal de la comunidad Capulín, diciembre 2024.
- Apoyo económico para posada de la escuela primaria 5 de febrero, diciembre 2024.
- Donación de obsequios a grupo de ciclistas de col. Benito Juárez, para recaudar fondos, enero 2025.
- Apoyo económico para persona hospitalizada de col. Benito Juárez, febrero 2025.
- Apoyo económico para el día de las madres de la primaria 5 de febrero, mayo 2025.
- Donación de regalos para el día de las madres de la primaria Lázaro Cárdenas, mayo 2025.
- Donación de obsequios para festejo del día del maestro de la primaria Miguel Hidalgo, mayo 2025.
- Donación de pastel para celebración del día del padre del pre escolar Ramón Manterola, junio 2025.
- Donación de obsequios para celebración del día del padre del pre escolar Efrén Orozco, junio 2025.
- Donación de obsequios para clausura del pre escolar Xolotl, junio 2025.

- Apoyo económico para compra de ataúd de infante de cabecera municipal, junio 2025.
- Gestión de andadera para adulto mayor de cabecera municipal, julio 2025.
- Donación de regalos para recaudar fondos para princesa de col. Morelos, agosto 2025.
- Apoyo económico para re habilitar baños de la escuela de educación inicial de col. Morelos, agosto 2025.



•ATENCIÓN CIUDADANA•

Escuchar los comentarios de nuestros vecinos, nos da una guía sobre las necesidades más sentidas, en sesiones de cabildo atendemos ciudadanos y grupos de los mismos, asistimos a reuniones que nos invitan y recibo y escucho personas con problemáticas en mi domicilio particular, lo hago con mucho gusto, ya que estamos para servir.

Particularmente hemos buscado apoyar en el conflicto social entre los vecinos que habitan por donde transitan los camiones de carga de materiales pétreos y las minas asentadas en el Municipio, en compañía de algunos de mis compañeros regidores hemos escalado el tema con una comisión de Diputados locales y estamos en espera de que el Secretario de gobierno del estado de Hidalgo nos atienda; es importante mencionar que en este tema no hemos sido convocados a reuniones donde han firmado acuerdos, al preguntar al Presidente, siempre nos menciona que todo va bien, sin embargo los vecinos nos exigen demos repuesta, pero no estamos totalmente involucrados y no por decisión propia sino porque nos han mantenido al margen, a pesar de esto estamos en la mejor disposición de apoyar para resolver este conflicto social.



MENSAJE FINAL

Es fundamental para la entrega de resultados y el correcto desempeño de nuestras funciones, el trabajo en equipo. La fuerza del Ayuntamiento radica precisamente en la construcción de acuerdos, haciendo a un lado nuestras naturales diferencias para poner en primer plano un solo objetivo, que Villa de Tezontepec avance.

Aprovecho la ocasión para agradecer a mis compañeros Regidores que han hecho a un lado sus colores y se han sumado buscando el bien común, e invito a los demás regidores, regidoras, síndico y Presidente Municipal a asumir nuestras responsabilidades y obligaciones para con los ciudadanos para que Villa de Tezontepec sea próspero.

